

2024-05-15

Instituto Electoral CDMX busca obtener la ISO Electoral 2024

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/instituto-electoral-cdmx-busca-obtener-la-iso-electoral-2024/1652165>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México anunció que se prepara para la auditoría externa de seguimiento de calidad al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. El objetivo es mantener la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral bajo la Norma ISO/TS 54001:2019, avalada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral (IEAB).

Para prepararse para la auditoría, el IECM realizará auditorías internas a diversos subprocesos antes, durante y después de la jornada electoral. Entre los subprocesos previos se destacan el reclutamiento de Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Electorales Locales, la entrega de materiales, urnas electrónicas, documentación electoral, preparación e integración de materiales y paquetes electorales y simulacros de sistemas.

El día de la jornada electoral, se llevará a cabo la auditoría externa de seguimiento con la presencia de auditores externos que evaluarán el desarrollo de la jornada, incluyendo la apertura de casilla, desarrollo de la jornada electoral, cierre de casillas, conteo de votos, recepción de paquetes electorales en las sedes y cómputo distritales.

El IECM también informó que su Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) se somete a revisiones constantes mediante auditorías externas e internas, además de la observación electoral, para consolidar la imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad del proceso electoral en la Ciudad de México.

La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales. La certificación tiene un ciclo de tres años; por lo tanto, para obtener y mantener la recertificación, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento. La primera auditoría, a cargo del organismo certificador NEMT Register, fue en diciembre de 2023. La segunda auditoría consta de dos fases: la primera durante la Jornada Electoral del 2 de junio de 2024, donde la ciudadanía capitalina votará por los cargos de la Jefatura de Gobierno, las Diputaciones Locales y las alcaldías con sus concejalías; y la segunda fase, posterior a la prestación del servicio electoral.

*bb